

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ALEMÁN – CURSO 2024-2025**1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO**

Profesor	Tareas	Grupos de clase
Héctor Fernández Estaún	Jefe de Departamento	A1, A2/B1 y B2.1/B2.2

2. GRUPOS DE ALUMNOS

Nivel y modalidad	Días y horario	Profesor tutor
A1	Día y hora: Lunes y Miércoles 18:45-21:00	Héctor Fernández Estaún
A2/B1	Día y hora: Lunes y Miércoles 16:30-18:45	Héctor Fernández Estaún
B2 unificado	Día y hora: Martes y Jueves 16:30-18:45	Héctor Fernández Estaún

3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades	Fechas y observaciones
Feste und Feiern in Deutschland: celebración de las principales festividades de los países germanoparlantes (Sankt Martin, Nikolaus, Weihnachten, Karneval, Ostern) mediante actividades comunicativas en el aula. Para todos los niveles.	Sankt Martin: 11 y 12 de noviembre Nikolaus: 4 y 5 de diciembre Weihnachten: 16 y 17 de diciembre Karneval: 24 y 25 de febrero Ostern: 7 y 8 de abril
Concurso de cultura general alemana. Abierto a todos los niveles.	Participación del 25 de noviembre al 5 de diciembre.
Jornadas de cine en versión original para todos los niveles.	9 y 10 de abril.
Elaboración de podcast en alemán sobre mujeres importantes en la historia de países germanoparlantes. Abierto a todos los niveles.	Marzo
Visita guiada por Calatayud en alemán. Abierto a todos los niveles.	14 de marzo

Celebración de la Navidad con postres típicos de Alemania. Abierto a todos los niveles.	19 de diciembre
Taller de lectura para alumnos de nivel B1-B2.	14 y 15 de enero

4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

OBJETIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS POR CURSOS

A1

1. OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS:

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

OBJETIVOS:

- Objetivo 1: Comprender el sentido general de breves textos, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa a la realización de actividades cotidianas.
- Objetivo 2: Comprender el sentido general y las ideas significativas de breves artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Criterio 1: Aplica a la comprensión del texto escrito los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de los patrones sintácticos más básicos en la comunicación escrita.
- Criterio 2: Reconoce un repertorio léxico muy limitado de uso frecuente relacionado con sus intereses personales y rutinas de la vida cotidiana.
- Criterio 3: Identifica el tema, el sentido global, las ideas principales en textos breves y sencillos, en lengua estándar en cualquier formato.
- Criterio 4: Conoce y utiliza los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas o de escritura más básicas.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

OBJETIVOS:

- Objetivo 1: Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones.
- Objetivo 2: Escribir notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Criterio 1: Lleva a cabo las funciones comunicativas más relevantes demandadas por el propósito comunicativo utilizando sus exponentes más elementales, así como los patrones discursivos de uso más frecuente relativos a la organización textual.
- Criterio 2: Muestra un control muy básico de determinadas estructuras sintácticas elementales de uso habitual y emplea los mecanismos de cohesión más sencillos.
- Criterio 3: Es capaz de enlazar elementos muy breves para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Criterio 4: Conoce y utiliza léxico escrito limitado de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos de carácter general o relacionado con sus intereses personales, aunque cometa errores importantes y tenga que adaptar el mensaje recurriendo a circunloquios y repeticiones.
- Criterio 5: Conoce y utiliza los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas o de escrituras más básicas, así como determinadas convenciones para la redacción de textos básicos en cualquier soporte.

□ COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

OBJETIVOS:

- Objetivo 1: Comprender con suficiente detalle breves anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas a actividades de la vida cotidiana.
- Objetivo 2: Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Criterio 1: Conoce y aplica estrategias muy básicas para comprender el sentido general, la información esencial y los puntos e ideas más relevantes de textos orales muy breves y sencillos de estructura simple y clara.
- Criterio 2: Conoce y aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso muy frecuente en la comunicación oral.
- Criterio 3: Reconoce un repertorio léxico oral muy limitado de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos o de inmediata necesidad, de carácter general o relacionado con sus intereses personales, y puede inferir del contexto y del contexto, no siempre de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Criterio 4: Discrimina los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación más frecuentes de uso común, y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

□ PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

OBJETIVOS:

- Objetivo 1: Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal.
- Objetivo 2: Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, intercambiando, comprobando y confirmando información.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Criterio 1: Conoce y aplica de forma muy elemental estrategias básicas para producir textos orales muy breves, sencillos y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación.
- Criterio 2: Lleva a cabo las funciones comunicativas más relevantes demandadas por el propósito comunicativo utilizando sus exponentes más elementales, así como los patrones discursivos de uso más frecuente según el ámbito y el contexto.
- Criterio 3: Interactúa de manera sencilla en intercambios muy breves y ensayados claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor y titubee a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.

2. CONTENIDOS:

□ SOCIOCULTURALES Y LÉXICOS

- Primer trimestre
 - Contenido 1: Identidad personal: datos personales, aficiones, dirección, gustos y preferencias.
 - Contenido 2: Horarios y rutinas de la vida cotidiana.
 - Contenido 3: Compras: comercios de proximidad y grandes superficies.
- Segundo trimestre
 - Contenido 1: Las relaciones interpersonales: amistad y familia.
 - Contenido 2: Ámbito profesional: estudios, profesiones, habilidades profesionales.
 - Contenido 3: Vivienda: tipos de vivienda y barrios.
 - Contenido 4: Nuevas tecnologías: Internet
- Tercer trimestre
 - Contenido 1: Alimentación: hábitos alimentarios.
 - Contenido 2: Hábitos vestimentarios y apariencia física
 - Contenido 3: Estaciones y cambios meteorológicos.
 - Contenido 4: Salud: hábitos de vida.

□ GRAMATICALES

- Primer trimestre
 - Contenido 1: Oración simple:
 - Tipos de oración, elementos constituyentes y suposición.
 - Oración declarativa:
 - Verbo precedido de sujeto.
 - Verbo precedido de otros constituyentes.
 - Posición de la negación.
 - Oración interrogativa:
 - Parcial: elemento interrogativo en posición inicial.
 - Total: verbo en posición inicial.
 - Formas elípticas: formas oracionales: "Ja", "Nein", "Doch".
 - Fenómenos de concordancia.
 - Contenido 2: Oración compuesta:
 - Expresión de relaciones lógicas:

- Conjunción: “und”
 - Disyunción: “oder”
 - Oposición: “aber”
 - Causa: “denn”.
 - Contenido 3: Sintagma nominal
 - Sustantivos:
 - Clases: comunes y propios.
 - Género: masculino, femenino, neutro.
 - Número: formación de plurales.
 - Caso: nominativo, acusativo, dativo.
 - Sustantivos compuestos.
 - Pronombres:
 - Personales en nominativo
 - “man”
 - Determinantes:
 - Artículos determinado, indeterminado y el negativo “kein-”.
 - Posesivos.
 - Funciones sintácticas del sintagma nominal: sujeto, complemento directo, indirecto y circunstancial.
 - Contenido 4: Sintagma verbal
 - Concordancia verbo-sujeto.
 - Verbos regulares e irregulares.
 - Tiempos verbales:
 - Presente de indicativo.
 - Pretérito simple de los verbos “haben” y “sein”.
 - Contenido 5: Contenidos ortográficos
 - El alfabeto.
 - Representación gráfica de sonidos y fonemas.
 - Ortografía de las palabras extranjeras.
 - Uso de los caracteres en sus diversas formas: mayúsculas y minúsculas.
 - Signos ortográficos: apóstrofo, diéresis, comillas.
 - Contenido 6: Contenidos fonéticos
 - Fonemas y entonación: elementos que contrastan con la lengua materna y otras lenguas conocidas (principalmente el inglés).
 - Pronunciación de los diptongos “ei”, “eu/äu”, “ie”.
 - Pronunciación de terminaciones: “-ig”, “-ich”, “-ag”, “-ach”, “-ad”.
 - Aspectos básicos de la melodía y la entonación (“Satzakzent”):
 - Entonación descendiente en frases enunciativas, imperativas e interrogativas: “W- Fragen”
 - Entonación ascendente en frases interrogativas: “Ja/Nein-Fragen”.
- Segundo trimestre
 - Contenido 1: Sintagma nominal
 - Interrogativos: formas variables e invariables.
 - Determinantes:
 - Cuantificadores: numerales y ordinales.
 - Fenómenos de concordancia.
 - Funciones sintácticas del sintagma nominal: sujeto, complemento directo, indirecto y circunstancial.
 - Contenido 2: Sintagma adjetival
 - Adjetivo en grado positivo.
 - Adjetivo en uso predicativo.
 - Contenido 3: Sintagma verbal

- Verbos separables y no separables.
- Formas personales y no personales del verbo (infinitivo y participio).
- Verbos auxiliares “haben” y “sein”: significado y uso.
- Verbos modales: conjugación y uso.
- Tiempos verbales:
 - Pretérito perfecto.
 - Aspecto:
 - Contraste habitual/durativo: presente de indicativo/ “gerade” + presente de indicativo.
 - Contraste incoativo/terminativo: “gerade”, “schon” + perfecto de indicativo.
 - Negación del verbo.
 - “Paréntesis oracional”: Posición de las formas personales y no personales del verbo en la oración.
 - Verbos + acusativo / verbos + dativo / verbos + dativo +acusativo.
- Contenido 4: Sintagma adverbial
 - Clases: tiempo, lugar, modo, causa.
 - Grado positivo.
 - Locuciones adverbiales.
 - Usos del adverbio.
- Contenido 5: Sintagma preposicional
 - Preposiciones que rigen acusativo, dativo o ambos casos.
 - Preposiciones de lugar, tiempo y dirección.
 - Contracción de la preposición y el artículo determinado: “ins”, “am”.
- Contenido 6: Contenidos fonéticos:
 - Fonemas que pueden presentar dificultad: “ch”, “sch”, “b”, “w”, “v”, “r”, “z”, “st”, “sp”, “s”, “ss”, “ß”, “ä”, “ü”, “ö”, “h”.
 - Vocalización de la “-r” a final de palabra/sílaba.
 - Entonación y acentuación de los prefijos de separables y no separables
- Tercer trimestre
 - Contenido 1: Oración simple:
 - Oración imperativa.
 - Contenido 2: Sintagma nominal:
 - “es” como sujeto de verbos impersonales.
 - Pronombres:
 - Personales en Acusativo y Dativo.
 - Determinantes:
 - Demostrativos
 - Contenido 3: Sintagma verbal:
 - Verbos modales: conjugación y uso.
 - Contenido 4: Contenidos fonéticos:
 - Longitud vocálica
 - Pronunciación de palabras compuestas.
 - Acentuación de palabras simples, compuestas, derivadas.

□ FUNCIONALES

- Contenido 1: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse y presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; asentir y negar; pedir disculpas.

- Contenido 2: Descripción básica de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, elementos básicos de la naturaleza, lugares y actividades
- Contenido 3: Manejo de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Contenido 4: Intercambio de información personal: dirección, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo y aficiones).
- Contenido 5: Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Contenido 6: Petición y ofrecimiento de información e indicaciones.
- Contenido 7: Formulación de consejos, sugerencias, órdenes y ofrecimientos.
- Contenido 8: Expresión de la opinión, la creencia, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo.
- Contenido 9: Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Contenido 10: Expresión de la posesión, el gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría, la felicidad, la satisfacción, el aprecio y la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el dolor y la tristeza.

A2

1. OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS:

□ COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

OBJETIVOS:

- Objetivo 1: Comprender el sentido general y todos los detalles significativos de breves textos, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa a la realización de actividades cotidianas.
- Objetivo 2: Comprender el sentido general y las ideas significativas de breves artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Criterio 1: Conoce y aplica a la comprensión de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.
- Criterio 2: Conoce y aplica estrategias básicas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Criterio 3: Distingue las funciones comunicativas del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- Criterio 4: Aplica a la comprensión del texto escrito los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos básicos en la comunicación escrita y deduce intenciones comunicativas evidentes asociadas a los mismos.
- Criterio 5: Reconoce léxico básico relativo a asuntos cotidianos, de carácter general o relacionado con sus intereses personales, y puede inferir del

contexto y del contexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

- Criterio 6: Reconoce los patrones gráficos básicos asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como acrónimos y abreviaturas de uso frecuente, lenguaje digital, emoticonos y símbolos

□ PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

OBJETIVOS:

- Objetivo 1: Escribir breves textos de correspondencia de carácter formal (solicitud de información, reclamaciones) e informal (postales, e-mails, cartas).
- Objetivo 2: Escribir notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Criterio 1: Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.
- Criterio 2: Conoce y aplica de forma elemental estrategias básicas para producir textos escritos breves, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje.
- Criterio 3: Lleva a cabo las funciones comunicativas básicas según el propósito comunicativo, utilizando un repertorio común de sus exponentes.
- Criterio 4: Muestra un control básico de determinadas estructuras sintácticas de uso habitual y emplea mecanismos sencillos de cohesión. Es capaz de enlazar elementos breves para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Criterio 5: Emplea léxico escrito básico relativo a asuntos cotidianos de carácter general o relacionado con sus intereses personales.
- Criterio 6: Conoce y utiliza los signos de puntuación frecuentes y las reglas ortográficas y de escritura básicas, así como determinadas convenciones para la redacción de textos sencillos en cualquier soporte.

□ COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

OBJETIVOS:

- Objetivo 1: Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal, aunque necesite repeticiones y aclaraciones.
- Objetivo 2: Comprender el sentido general y los detalles más relevantes de breves reportajes periodísticos sobre temas de interés general.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Criterio 1: Conoce y aplica a la comprensión de textos orales los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica, cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.

- Criterio 2: Conoce y aplica estrategias básicas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Criterio 3: Distingue las funciones comunicativas del texto oral y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- Criterio 4: Aplica a la comprensión del texto oral los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos básicos en la comunicación oral.
- Criterio 5: Reconoce léxico oral básico relativo a asuntos cotidianos, de carácter general o relacionado con sus intereses personales, y puede inferir del contexto y del contexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Criterio 6: Discrimina los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconoce generalmente las intenciones comunicativas y los significados asociados a los mismos.

□ PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

OBJETIVOS:

- Objetivo 1: Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal.
- Objetivo 2: Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, intercambiando, comprobando y confirmando información.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Criterio 1: Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos orales los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica, cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.
- Criterio 2: Conoce y aplica de forma elemental las estrategias básicas para producir textos orales breves, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación.
- Criterio 3: Maneja un repertorio limitado memorizado de frases y fórmulas y realiza pausas frecuentes para buscar expresiones, organizar y reestructurar el discurso y reformular o aclarar lo que ha dicho.
- Criterio 4: Lleva a cabo las funciones comunicativas básicas mediante sus exponentes básicos siguiendo los patrones discursivos de uso frecuente según el ámbito y el contexto.
- Criterio 5: Interactúa de manera sencilla en intercambios breves y ensayados, claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque con algunas dificultades.
- Criterio 6: Conoce y utiliza estructuras sintácticas básicas según el contexto comunicativo y emplea, aunque cometa algunos errores, los recursos de cohesión textual frecuentes enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos.
- Criterio 7: Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico relativo a temas generales conocidos y relacionados con sus intereses personales, en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa algunos errores y tenga que adaptar el mensaje recurriendo a circunloquios y repeticiones.

- Criterio 8: Pronuncia y entona de manera bastante clara e inteligible, aunque resulte evidente el marcado acento extranjero y cometa errores de pronunciación que ocasionalmente pueden interrumpir la comunicación y llevar a los interlocutores a solicitar repeticiones.

2. CONTENIDOS:

□ SOCIOCULTURALES Y LÉXICOS

- Primer trimestre
 - Contenido 1: Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos).
 - Contenido 2: Convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).
- Segundo trimestre
 - Contenido 1: La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, festividades, horarios).
 - Contenido 2: Condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social, condiciones laborales).
- Tercer trimestre
 - Contenido 1: Kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico).
 - Contenido 2: Cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas).

□ GRAMATICALES

- Primer trimestre
 - Contenido 1: Oración compuesta:
 - Expresión de relaciones lógicas:
 - Relaciones completivas con “dass”.
 - Causa: “weil”.
 - Contenido 2: Sintagma nominal
 - Pronombres:
 - Posesivos.
 - Reflexivos en acusativo.
 - Recíprocos.
 - Demostrativos.
 - Indefinidos.
 - Contenido 3: Sintagma adjetival. Adjetivo
 - Declinación en posición atributiva según determinante o sin determinante en nominativo, acusativo y dativo.
 - Grado: positivo, comparativo y superlativo.
 - Contenido 4: Sintagma verbal
 - Verbos con complemento preposicional.
 - Contenido 5: Sintagma adverbial. Adverbio:
 - Grado positivo, comparativo y superlativo. Locuciones adverbiales.
 - Contenido 6: Sintagma preposicional :
 - Locuciones preposicionales.
 - Contenido 7: Contenidos ortográficos.
 - El alfabeto.
 - Representación gráfica de sonidos y fonemas.
 - Contenido 8: Contenidos fonéticos.
 - Fonemas y entonación: elementos que contrastan con la lengua materna y otras lenguas conocidas (principalmente el inglés).

- Fonemas que pueden presentar dificultad: “ch”, “sch”, “b”, “w”, “v”, “r”, “z”, “st”, “sp”, “s”, “ss”, “ß”, “ä”, “ü”, “ö”, “h”.
- Pronunciación de los diptongos “ei”, “eu/äu”, “ie”.
- Longitud vocálica.

▪ Segundo trimestre

- Contenido 1: Oración compuesta:
 - Oraciones interrogativas indirectas:
 - Totales introducidas por la conjunción “ob”.
 - Parciales introducidas por pronombres y adverbios interrogativos.
 - Oraciones de relativo con pronombres relativos en nominativo, acusativo, dativo y preposición + dativo.
 - Posición de los elementos en la oración.
- Contenido 2: Sintagma nominal
 - Pronombres:
 - Relativos en nominativo, acusativo y dativo.
 - Posición de los pronombres personales en dativo y acusativo.
- Contenido 3: Sintagma verbal
 - Tiempos verbales:
 - Pasado de los verbos modales.
 - Expresión del pasado con el pretérito simple.
- Contenido 4: Sintagma adverbial :
 - Adverbio:
 - Introducción a los “Pronominaladverbien”: “dafür”, “womit”, etc.
- Contenido : Sintagma preposicional.
 - Preposiciones de lugar, tiempo y dirección.
- Contenido 6: Contenidos ortográficos.
 - Ortografía de las palabras extranjeras.
 - Uso de los caracteres en sus diversas formas: mayúsculas y minúsculas.
- Contenido 7: Contenidos fonéticos :
 - Pronunciación de terminaciones: “-ig”, “-ich”, “-ag”, “-ach”, “-ad”.
 - Vocalización de la “-r” a final de palabra/sílaba.
 - Pronunciación de palabras compuestas.
 - Acentuación de palabras simples, compuestas, derivadas.

▪ Tercer trimestre

- Contenido 1: Oración compuesta:
 - Expresión de relaciones lógicas:
 - Introducción al “zu+Infinitiv”.
 - Oposición: “trotzdem”.
 - Consecuencia: “deshalb”.
 - Condición: “wenn”.
 - Finalidad: “damit”, “um...zu”.
 - Relaciones temporales de simultaneidad: “als”, “wenn”.
- Contenido 2: Sintagma nominal
 - Pronombres:
 - Indefinidos.
- Contenido 3: Sintagma verbal
 - “werden”: significado y uso como “Vollverb”.
 - Verbos con complemento preposicional.
 - Tiempos verbales:
 - Expresión del futuro con el presente de indicativo.
 - Modo:
 - Diferencia entre “Indikativ” y “Konjunktiv II”

- Contenido 4: Sintagma preposicional
-Locuciones preposicionales.
- Contenido 5: Contenidos ortográficos.
-Signos ortográficos: apóstrofo, diéresis, comillas.
- Contenido 6: Contenidos fonéticos.
-Entonación y acentuación de los prefijos de separables y no separables.
-Aspectos básicos de la melodía y la entonación (“Satzakzent”):
-Entonación descendente en frases enunciativas, imperativas e interrogativas: “W- Fragen”
- Entonación ascendente en frases interrogativas: “Ja/Nein-Fragen”.

□ FUNCIONALES

- Contenido 1: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; asentir y negar; pedir disculpas. - Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, elementos básicos de la naturaleza, lugares y actividades.
- Contenido 2: Manejo de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Contenido 3: Intercambio de información personal: dirección, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo y aficiones).
- Contenido 4: Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Contenido 5: Petición y ofrecimiento de información e indicaciones.
- Contenido 6: Formulación de consejos, sugerencias, órdenes y ofrecimientos.
- Contenido 7: Expresión de la opinión, la creencia, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo.
- Contenido 8: Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Contenido 9: Expresión de la posesión, el gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría, la felicidad, la satisfacción, el aprecio y la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el dolor y la tristeza.

B1

1. OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS:

□ COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

OBJETIVOS:

- Objetivo 1: Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés.
- Objetivo 2: Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés y redactados en una variante estándar de la lengua.
- Objetivo 3: Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en

una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Criterio 1: Conoce y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.
- Criterio 2: Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- Criterio 3: Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- Criterio 4: Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.
- Criterio 5: Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Criterio 6: Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

□ PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

OBJETIVOS:

- Objetivo 1: Escribir textos de correspondencia personal e informal (postales, e-mails, cartas) para comunicar experiencias propias y ajenas, dar opiniones y puntos de vista o rebatir ideas.
- Objetivo 2: Escribir textos de correspondencia formal dirigidos a instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés o se solicita información.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Criterio 1: Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Criterio 2: Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales
- Criterio 3: Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y

los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.

- Criterio 4: Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Criterio 5: Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.
- Criterio 6: Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales y las reglas ortográficas básicas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

□ COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES

OBJETIVOS:

- Objetivo 1: Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
- Objetivo 2: Comprender un noticiero de actualidad y la línea argumental y detalles relevantes de un reportaje periodístico sobre temas de interés general.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Criterio 1: Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica cultura, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
- Criterio 2: Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Criterio 3: Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- Criterio 4: Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
- Criterio 5: Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del contexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Criterio 6: Discrimina los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

□ PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

OBJETIVOS:

- Objetivo 1: Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre un tema general, o del propio interés o especialidad.
- Objetivo 2: Participar en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria.
- Objetivo 3: Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Criterio 1: Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Criterio 2: Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación.
- Criterio 3: Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Criterio 4: Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.
- Criterio 5: Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.
- Criterio 6: Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Criterio 7: Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.
- Criterio 8: Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

□ MEDIACIÓN

OBJETIVOS:

- Objetivo 1: Facilitar a un interlocutor la comprensión de mensajes escritos y orales mediante el uso de paráfrasis y resúmenes.
- Objetivo 2: Transmitir ideas generales de avisos, folletos, gráficos e instrucciones.
- Objetivo 3: Transmitir y/o adaptar el contenido de entrevistas o artículos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Criterio 1: Utiliza los recursos lingüísticos y sociolingüísticos para resumir o parafrasear un mensaje escrito u oral para hacer que otro hablante comprenda el sentido general y los matices importantes.
- Criterio 2: Adapta sus destrezas comunicativas en función de la situación, el contexto y el nivel de lengua del interlocutor para facilitarle la comprensión del mensaje.
- Criterio 3: Hace un uso adecuado de los conocimientos socioculturales para explicar avisos, folletos, gráficos e instrucciones o adaptar el contenido de entrevistas o artículos.

2. CONTENIDOS:

□ SOCIOCULTURALES Y LÉXICOS

- Primer trimestre
 - Contenido 1: Viajes (actitud ante las diferentes formas de viajar, preferencias personales).
 - Contenido 2: Compras y actividades comerciales (actitud ante el consumo).
 - Contenido 3: La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, festividades, horarios).
 - Contenido 4: Condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social, condiciones laborales).
 - Contenido 5: Contextualización geográfica (localización de acontecimientos destacados).
- Segundo trimestre
 - Contenido 1: Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos).
 - Contenido 2: Kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico).
 - Contenido 3: La alimentación (costumbres alimenticias en relación con hábitos saludables).
 - Contenido 4: Comportamiento ritual (celebraciones en familia y con amigos, ceremonias, celebraciones destacadas en los países de habla alemana).
- Tercer trimestre
 - Contenido 1: Personajes y monumentos famosos (personajes del cine, del teatro, del arte y de la literatura, monumentos emblemáticos en diferentes ciudades del espacio D-A-CH).
 - Contenido 2: Lengua y comunicación (opinión sobre los distintos medios de comunicación, ventajas y desventajas).
 - Contenido 3: Cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas).

- Contenido 4: Convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

□ GRAMATICALES

▪ Primer trimestre

- Contenido 1: Oración simple:
 - Frases completivas sin elemento introductor: p.ej. „Ich glaube, er ist krank “.
 - Posición de los elementos constituyentes en la oración:
 - Verbo (paréntesis oracional), posición de los elementos en los campos anterior, medio y posterior.
 - Fenómenos de concordancia.
- Contenido 2: Oración compuesta:
 - Expresión de relaciones lógicas:
 - Relaciones completivas con “zu+Infinitiv”.
 - Concesión: “obwohl”.
 - Condición: “wenn”.
 - Finalidad: “damit”, “um...zu”.
 - Consecuencia: “so...dass”.
- Contenido 3: Sintagma nominal
 - Sustantivo:
 - Formación: Derivación por medio de prefijos, p.e. “un- “, “miss “/sufijos, p.e. “-heit”, “-keit”.
 - Caso: Genitivo.
 - Usos especiales en locuciones de tiempo: “Er blieb einen Monat”.
 - Expresiones básicas de sustantivo con preposición: “Angst vor”, “Lust auf”
 - Pronombres: - Interrogativos, p.e. “worauf?”
 - Determinantes
 - Numerales: cardinales y ordinales.
- Contenido 4: Sintagma verbal
 - Verbo.
 - Tiempo:
 - Expresión del pasado: pretéritos y participios irregulares y el pretérito perfecto con verbos modales.
 - Usos básicos del verbo “lassen”.
 - Aspecto:
 - Habitual: Pretérito de indicativo.
 - Puntual: Verbos intrínsecamente puntuales, p.e. “kennenlernen”.
 - Durativo: Verbos intrínsecamente durativos, p.e. “bleiben”
 - Incoativo: Verbos intrínsecamente incoativos, p.e. “einschlafen”
 - Iterativo: Verbos intrínsecamente iterativos, p.e. “streicheln”.
- Contenido 5: Sintagma preposicional
 - Introducción a las preposiciones con genitivo: “wegen”, “trotz”, “während”.
- Contenido 6: Contenidos ortográficos
 - Grado de adaptación de las palabras extranjeras.
- Contenido 7: Contenidos fonéticos
 - Acento fónico de los elementos léxicos aislados (acento principal y acento secundario).

▪ Segundo trimestre

- Contenido 1: Oración compuesta:

- Relaciones temporales de simultaneidad, anterioridad y posterioridad: introducción a las conjunciones “bevor”, “seit”, “während” y “nachdem”.
- Oraciones de relativo en nominativo, acusativo, dativo, genitivo y preposición+ relativo.
- Interrogativas indirectas.
- Dobles conectores:
 - Conjunción: p.e., „weder...noch“ „sowohl...als auch“.
 - Disyunción: p.e. “entweder...oder”.
 - Oposición: p.e., „während“ „nicht nur..., sondern auch“.
 - Concesión: p.e. “zwar...aber”.
- Posición de los elementos constituyentes en la oración subordinada.
- Contenido 2: Sintagma nominal
 - Sustantivo:
 - Declinación de algunos masculinos: N-Deklination.
 - Pronombres:
 - Reflexivos en dativo
 - Relativos en genitivo.
 - Usos frecuentes del pronombre “es”.
- Contenido 3: Sintagma verbal
 - Verbo.
 - Tiempo:
 - Expresión del pasado: pluscuamperfecto con verbos modales.
 - Expresión del futuro: futuro y “Konjunktiv II”.
- Contenido 4: Sintagma adverbial
 - Adverbios temporales, locales y modales.
 - Locuciones adverbiales, p.e. “immer wieder”, “ganz anders”.
 - “hin/her”
 - Expresiones adverbiales para los verbos castellanos subir / bajar / entrar / salir.
 - Clases:
 - Cantidad.
 - Situativos: p.e., „dauernd“ „jährlich“ „nirgends“ „ebenfalls“.
 - Interrogativos.
 - Graduativos, p.e. “sehr”, “so”.
 - Grado: positivo relativo, comparativo y superlativo, p.e. “ganz, langsam”.
- Contenido 5: Contenidos ortográficos
 - Abreviaturas de uso habitual (d.h., u.a., etc.).
- Contenido 6: Contenidos fonéticos
 - Acento y atonicidad en el sintagma.
- Tercer trimestre
 - Contenido 1: Sintagma nominal
 - Pronombres:
 - Introducción a los posesivos, p.e. “meiner”, “deins”.
 - Recíprocos, p.e. “einander”, “miteinander”
 - Indefinidos, p.e. “irgendjemand”
 - Contenido 2: Sintagma adjetival
 - Adjetivo:
 - Adjetivos de origen verbal.
 - Número y caso: Declinación con y sin determinante.
 - Grado
 - Comparativo: y declinación. inferioridad,
 - Superlativo: absoluto y relativo.

- Contenido 3: Sintagma verbal
 - Verbo.
 - Voz pasiva: en presente y pretérito.
 - Uso de pasiva con verbos modales.
 - Posición de los elementos en el sintagma.
- Contenido 4: Sintagma adverbial
 - Clases:
 - Cantidad. superioridad.
 - Situativos: p.e. „dauernd“ „jährlich“ „nirgends“ „ebenfalls“.
 - Interrogativos.
 - Graduativos, p.e. „sehr“, „so“. Formación
 - Grado: positivo relativo, comparativo y superlativo, p.e. „ganz langsam“.
- Contenido 5: Contenidos ortográficos
 - Uso correcto de los signos ortográficos básicos.
- Contenido 6: Contenidos fonéticos
 - Entonación expresiva.

□ FUNCIONALES

- Contenido 1: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Contenido 2: Descripción detallada de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Contenido 3: Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Contenido 4: Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Contenido 5: Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Contenido 6: Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Contenido 7: Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Contenido 8: Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

B2.1

1. OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS:

□ COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

OBJETIVOS:

- Objetivo 1: Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
- Objetivo 2: Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Criterio 1: Conoce con la debida profundidad, y aplica a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.
- Criterio 2: Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.
- Criterio 3: Distingue la función o funciones comunicativas del texto, tanto secundarias como principales, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Criterio 4: Cuenta con un vocabulario suficiente activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario.
- Criterio 5: Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

□ PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

OBJETIVOS:

- Objetivo 1: Complimentar cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico.
- Objetivo 2: Escribir un CV detallado, junto con una carta de motivación para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo.
- Objetivo 3: Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista, conversación formal, reunión, o debate.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Criterio 1: Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.
- Criterio 2: Aplica las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados.
- Criterio 3: Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.

- Criterio 4: Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual.
- Criterio 5: Dispone de un suficiente léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses.
- Criterio 6: Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

□ COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

OBJETIVOS:

- Objetivo 1: Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados sobre temas concretos y abstractos, a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.
- Objetivo 2: Comprender con detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Criterio 1: Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
- Criterio 2: Conoce y selecciona eficazmente las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes.
- Criterio 3: Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales en relación a la presentación y organización de la información.
- Criterio 4: Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Criterio 5: Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.
- Criterio 6: Discrimina patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación de uso común.

□ PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

OBJETIVOS:

- Objetivo 1: Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad.

- Objetivo 2: Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros mediostécnicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Criterio 1: Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos.
- Criterio 2: Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados, de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.
- Criterio 3: Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Criterio 4 : Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes, con algún error no sistemático que puede corregir retrospectivamente.
- Criterio 5 : Dispone de un vocabulario suficiente sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales.
- Criterio 6 : Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- Criterio 7 : Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos.

□ MEDIACIÓN

OBJETIVOS:

- Objetivo 1: Facilitar a un hablante la comprensión de mensajes escritos y orales mediante el uso de paráfrasis y resúmenes.
- Objetivo 2: Facilitar la comunicación con un hablante de bajo dominio de la lengua de textos orales y escritos, adaptando los actos de habla al nivel de lengua de este.
- Objetivo 3: Hacer entender a otro hablante modismos y refranes de uso frecuente proporcionándole sencillas explicaciones o contextualizando el mensaje con ejemplos.
- Objetivo 4 : Transponer en lenguaje oral imágenes y símbolos inscritos en textos tales como catálogos, instrucciones, normas de uso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Criterio 1: Utiliza los recursos lingüísticos y sociolingüísticos para resumir o parafrasear un mensaje escrito u oral para hacer que otro hablante comprenda el sentido general y los matices importantes.

- Criterio 2: Adapta sus destrezas comunicativas en función de la situación, el contexto y el nivel de lengua del interlocutor para facilitarle la comprensión del mensaje.
- Criterio 3: Hace un uso adecuado de los conocimientos socioculturales para explicar modismos y refranes.
- Criterio 4 : Es capaz de verbalizar el significado de imágenes y símbolos para que otro hablante los comprenda.

2. CONTENIDOS:

□ SOCIOCULTURALES Y LÉXICOS

- Primer trimestre
 - Contenido 1: Vida cotidiana (festividades, horarios de comidas, etc.).
 - Contenido 2: Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).
 - Contenido 3: Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).
 - Contenido 4 : Viajes.
- Segundo trimestre
 - Contenido 1: Condiciones de vida (condiciones de la vivienda, condiciones laborales, salud, tercera edad, formas de convivencia).
 - Contenido 2: Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros, etc.).
 - Contenido 3: Compras y otras actividades comerciales (alquilar un piso).
 - Contenido 4 : La alimentación.
- Tercer trimestre
 - Contenido 1: Valores, creencias y actitudes (instituciones, humor, arte, cine y literatura).
 - Contenido 2: Historia de Alemania en el siglo XX. Personajes y monumentos famosos.
 - Contenido 3: Contextualización geográfica: DACHL

□ GRAMATICALES

- Primer trimestre
 - Contenido 1: Oración
 - Orden de los complementos obligatorios y facultativos (complementos circunstanciales de tiempo/causa/modo/lugar), en función del realce de la información nueva o de la intención del hablante.
 - Coordinación afirmativa y negativa. Coordinación copulativa, disyuntiva, adversativa, consecutiva y explicativa entre oraciones. Enlaces de coordinación.
 - Conjunciones coordinantes para relacionar palabras y oraciones: consolidación en el uso de las ya trabajadas y ampliación.
 - Conjunciones copulativas (beziehungsweise, nicht nur... sondern auch, sowohl... als auch, sowie, weder...noch), adversativas (zwar... aber) y restrictivas (jedoch). Especial atención a la posición en la oración.
 - Subordinación adverbial: oraciones adversativas; während: distinción de la conjunción temporal homónima; concesivas (auch wenn, selbst wenn), condicionales (falls + indicativo o "Konjunktiv II, comparativas (als ob / wenn + indicativo o "Konjunktiv II", je... umso / desto + comparativo), temporales (sobald, solange).

- Contenido 2: Grupo del nombre.
Adjetivos:
 - Consolidación de todas las estructuras trabajadas en niveles anteriores.
 - Refuerzo de la declinación en genitivo (während des ganzen Studiums)
 - Adjetivos nominalizados: refuerzo y ampliación del uso (das Gefährliche daran ist, dass...) y particularidades de la declinación (der Arbeitslose/ein Arbeitsloser/ die Arbeitslosen)
 - Grados del adjetivo: revisión de diferentes mecanismos de comparación: so...wie, der- die-dasselbe y der- die dasgleiche...wie.
- Contenido 3: Grupo del verbo
 - Conjugaciones: consolidación de las formas regulares y sistematización de las formas irregulares de indicativo.
 - Refuerzo de los tiempos verbales del indicativo y ampliación de sus usos.
- Contenido 4 : Preposiciones
 - Insistencia en los usos que generan dificultad.
 - Adjetivos, verbos y adverbios con preposición regida: consolidación y ampliación. Discriminación de sintagmas formados con la misma preposición (abhängig von/ abhängen von/Abhängigkeit von) y de los formados con preposiciones diferentes (interessiert an/sich interessieren für/Interesse an; begeistert von/sich begeistern für/die Begeisterung für).
- Segundo trimestre
 - Contenido 1: Oración
 - Subordinación adjetiva: consolidación de las oraciones de relativo con antecedente concreto.
 - Oraciones de relativo referidas a pronombres indefinidos (Das ist alles, was ich weiß).
 - Subordinación sustantiva: (Ich wüßte gern, worum es geht.)
 - Oración interrogativa indirecta: ampliación de estructuras y usos (Könnten Sie mir sagen, wo der Zug abfährt?).
 - Contenido 2: Grupo del nombre
 - Sustantivos que siguen la-n Deklination (Student, Affe...).
 - Perífrasis verbo-nominales (in Frage stellen)
 - Contenido 3: Pronombres:
 - Personales: revisión y refuerzo.
 - Reflexivos: consolidación de la colocación con referencia a pronombres personales (Er kann es sich nicht leisten).
- Tercer trimestre
 - Contenido 1: Grupo del nombre.
Pronombres:
 - Indefinidos: jemand-/niemand, uso de las formas declinadas y sin declinar (Sie suchen jemand(en) mit guten Englischkenntnissen)
 - Contenido 2: Grupo del verbo
 - Voz pasiva: repaso y ampliación: uso y tiempos verbales.
 - Pasado: refuerzo y "Plusquamperfekt".
 - Contraste entre "Präteritum", "Perfekt" "Konjunktiv II": consolidación de sus funciones y usos: refuerzo de las formas irregulares habituales (Das wüsste ich auch gern; du bräuchtest dringend einen neuen Mantel). Oraciones desiderativas con y sin conjunción (Wenn ich nur früher daran gedacht hätte! Hätte ich nur früher daran gedacht!)

-Verbos modales: formación del "Perfekt" según el uso como verbo o verbo modal (Er hat es nie gewollt /Er hat es mir nie sagen wollen).

-Uso objetivo de los verbos modales.

□ FUNCIONALES

- Contenido 1: Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Contenido 2: Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Contenido 3 : Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Contenido 4 : Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Contenido 5 : Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Contenido 6 : Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Contenido 7 : Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios.
- Contenido 8 : Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

B2.2

1. OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS:

□ COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

OBJETIVOS:

- Objetivo 1: Comprender relatos propios del nivel de lengua culto: relatos históricos y literarios.
- Objetivo 2: Comprender informes o artículos periodísticos de divulgación científico- técnica o relacionados con su especialidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Criterio 1: Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.
- Criterio 2: Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.
- Criterio 3: Distingue la función o funciones comunicativas del texto, tanto secundarias como principales, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Criterio 4 : Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Criterio 5 : Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Criterio 6 : Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.
- Criterio 7 : Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

□ PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

OBJETIVOS:

- Objetivo 1: Redactar informes relativos a un suceso o experiencia y resumir el contenido de artículos sobre temas de actualidad.
- Objetivo 2: Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista, conversación formal, reunión, o debate.
- Objetivo 3: Redactar correspondencia formal en los ámbitos profesional, administrativo y comercial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Criterio 1: Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.

- Criterio 2: Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
- Criterio 3: Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Criterio 4 : Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Criterio 5 : Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Criterio 6 : Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

□ COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES

OBJETIVOS:

- Objetivo 1: Comprender presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos.
- Objetivo 2: Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal, en una variedad estándar de la lengua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Criterio 1: Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
- Criterio 2: Conoce y selecciona eficazmente las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señaladas.
- Criterio 3: Distingue la función o funciones comunicativas del texto, tanto secundarias como principales, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Criterio 4 : Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales en relación a la presentación y organización de la información.

- Criterio 5 : Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Criterio 6 : Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.
- Criterio 7 : Discrimina patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

□ PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

OBJETIVOS:

- Objetivo 1: Participar con eficacia en conversaciones formales e informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Criterio 1: Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Criterio 2: Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. ej. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.
- Criterio 3: Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.
- Criterio 4 : Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p.ej. mediante estructuras enfáticas) y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Criterio 5 : Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Criterio 6 : Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

- Criterio 7 : Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- Criterio 8 : Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
- Criterio 9 : Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

□ MEDIACIÓN

OBJETIVOS:

- Objetivo 1: Facilitar a un hablante la comprensión de mensajes escritos y orales mediante el uso de paráfrasis y resúmenes.
- Objetivo 2: Facilitar la comunicación con un hablante de bajo dominio de la lengua de textos orales y escritos, adaptando los actos de habla.
- Objetivo 3: Hacer entender a otro hablante modismos y refranes de uso frecuente proporcionándole explicaciones.
- Objetivo 4 : Interpretar la emisión oral de un hablante para hacer comprensible lo esencial de un mensaje a un interlocutor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Criterio 1: Utiliza los recursos lingüísticos y sociolingüísticos para resumir o parafrasear un mensaje escrito u oral para hacer que otro hablante comprenda el sentido general y los matices importantes.
- Criterio 2: Adapta sus destrezas comunicativas en función de la situación, el contexto y el nivel de lengua del interlocutor para facilitarle la comprensión del mensaje.
- Criterio 3: Hace un uso adecuado de los conocimientos socioculturales para explicar modismos y refranes.
- Criterio 4 : Es capaz de verbalizar el significado de imágenes y símbolos.

2. CONTENIDOS:

□ SOCIOCULTURALES Y LÉXICOS

- Primer trimestre
 - Contenido 1: Vida cotidiana (festividades, horarios de comidas, etc.).
 - Contenido 2: Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).
 - Contenido 3: Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).
 - Contenido 4 : Viajes.
- Segundo trimestre
 - Contenido 1: Condiciones de vida (condiciones de la vivienda, condiciones laborales, salud, tercera edad, formas de convivencia)
 - Contenido 2: Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros, etc.).

- Contenido 3: Compras y otras actividades comerciales (alquilar un piso).
- Contenido 4 : La alimentación.
- Tercer trimestre
 - Contenido 1: Valores, creencias y actitudes (instituciones, humor, arte, cine y literatura).
 - Contenido 2: Historia de Alemania en el siglo XX. Personajes y monumentos famosos.
 - Contenido 3: Contextualización geográfica: DACHL.

□ GRAMATICALES

- Primer trimestre
 - Contenido 1: Oración.
Subordinación adverbial:
 - Repaso de las oraciones causales y concesivas.
 - Oraciones condicionales (es sei denn, dass /vorausgesetzt, dass), comitativas (ohne dass, ohne...zu + infinitivo), restrictivas (soviel, soweit, außer...zu +infinitivo), instrumentales (indem, dadurch, dass) sustitutivas ((an)statt dass, (an)statt...zu + infinitivo, als...zu+infinitivo).
 - Contenido 2: Grupo del nombre
 - Nombre: Repaso de los contenidos vistos en B2.1.
 - Contenido 3: Grupo del verbo
 - Conjugaciones: consolidación de las formas regulares y sistematización de las formas irregulares de indicativo y del "Konjunktiv II".
 - "Konjunktiv I": Introducción a su formación y uso en presente y pasado.
 - Voz pasiva de proceso y de estado. Consolidación de la pasiva con verbos modales, complemento indirecto y "es" como sujeto formal. Uso y distinción de von, durch y mit para designar el agente.
 - Alternativas a la voz pasiva: con man como sujeto impersonal, con el verbo lassen (Das lässt sich nicht beweisen), con adjetivos acabados en -bar y -lich(Das ist machbar; dieses Prüfexemplar ist unverkauflich) y mediante la estructura sein+ zu+ infinitivo (Dieses Auto ist nicht mehr zu reparieren)
 - Contenido 4 : Preposiciones
 - Insistencia en los usos que generan dificultad: sistematización de los diferentes mecanismos de expresión de relaciones locales y temporales.
 - Adjetivos, verbos y adverbios con preposición regida: ampliación.
- Segundo trimestre
 - Contenido 1: Oración Subordinación adjetiva:
 - Consolidación de las oraciones de relativo con antecedente concreto.
 - Oraciones de relativo referidas a pronombres indefinidos.
 - Oraciones de relativo que tienen como antecedente una oración (Morgen haben die Kinder keine Schule, worauf sie sich schon sehr freuen). Ampliación de enlaces (welch-, weshalb, wie, wohin,etc.) y de adverbios pronominales que actúan como tales (wofür, wodurch, etc.).
 - Contenido 2: Grupo del nombre
 - Nombre: Repaso de los contenidos vistos en B2.1.
 - Contenido 3: Grupo del verbo
 - Perífrasis verbo-nominales habituales ("Nomen-Verb-Verbindungen"): ampliación.

- Tercer trimestre
 - Contenido 1: Grupo del nombre
 - Complementos del nombre:
 - Adjetivos y formas del participio I y II en función de complemento atributivo o predicativo con complementos propios (Die vom Arzt empfohlene Therapie; auf den Bus wartende Leute; meine Frau, begeistert von dieser Idee, rief mich sofort im Büro an).
 - Aposiciones respecto de otro elemento en nominativo (Da kommt Herr Schulz, unser Personalchef), en acusativo (Wie findest du Daniel Brühl, den Hauptdarsteller von diesem Film?), en dativo (Wir treffen uns vor dem Reichstag, dem Gebäude mit der Glaskuppel.) y en genitivo (Infolge dieser Entwicklung, einer nicht nur in Spanien steigenden Tendenz, kommen immer weniger Kinder zur Welt). Concordancia en el caso gramatical.
 - Contenido 2: Preposiciones
 - Preposiciones que siempre rigen dativo (außer, gegenüber etc.), preposiciones que siempre rigen genitivo (infolge, jenseitsetc.).
 - Contenido 3: Partículas modales
 - Introducción al uso de partículas modales o matizadoras frecuentes: aber, denn, doch, mal, eigentlich, einfach, eben, etwa, ruhig, schon, sowieso, überhaupt, vielleicht, wohl.

□ FUNCIONALES

- Contenido 1: Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Contenido 2 : Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Contenido 3: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Contenido 4 : Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Contenido 5 : Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Contenido 6 : Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

- Contenido 7 : Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios.

5. RECURSOS

LIBROS DE TEXTO

Los libros de texto utilizados en cada nivel serán los siguientes:

Curso A1	Netzwerk Neu A1.1 y A1.2 Kurs- und Übungsbuch mit Audios und Videos Editorial: Klett ISBN: 9783126071543 y 9783126071550
Curso A2	Netzwerk Neu A2.1 y A2.2 Kurs- und Übungsbuch mit Audios und Videos Editorial: Klett ISBN: 9783126071628 y 9783126072878
Curso B1	Netzwerk neu B1.1 y B1.2 Kurs- und Übungsbuch mit Audios und Videos Editorial: Klett ISBN: 9783126072908 y 9783126072915
Curso B2.1	Kontext B2.1 Kurs- und Übungsbuch mit Audios und Videos Editorial: Klett ISBN: 9783126054119
Curso B2.2	Kontext B2.1 Kurs- und Übungsbuch mit Audios und Videos Editorial: Klett ISBN: 9783126054119

RECURSOS DIGITALES

En el espacio correspondiente de la página web del centro se exponen los recursos en internet que se utilizarán para la consecución de los objetivos.

La comunicación con los alumnos así como la vía para proponerles actividades digitales para su trabajo personal será el correo electrónico.

Plataforma educativa:	Google Classroom
Funciones para la que se programa su uso:	
<ul style="list-style-type: none"> - Subir los documentos que se vean en el aula para que puedan acceder a ellos los alumnos que no pudieran asistir a clase. - Informar de fechas de exámenes, actividades, proyectos del centro, etc. 	

Aplicaciones y programas:	
Nombre de la aplicación	Utilidad que se le va a dar
Blinklearning	Proyección del libro digital en el aula, reproducción de audios y videos.
Powerpoint	Elaboración de presentaciones con explicaciones complementarias al contenido de los libros de texto.

Word	Redacción de documentos con explicaciones gramaticales, ejercicios de elaboración propia, etc.
------	--

Sitios web:	
Nombre del sitio web	Utilidad que se le va a dar
Deutsche Welle (https://learngerman.dw.com/de/deutsch-lernen/s-9095)	Reelaboración y aplicación de materiales originales y complementarios al libro de texto en el aula
ARD (https://www.ardmediathek.de/)	Reelaboración y aplicación de materiales originales y complementarios al libro de texto en el aula
ZDF (https://www.zdf.de/)	Reelaboración y aplicación de materiales originales y complementarios al libro de texto en el aula
PASCH (https://www.pasch-net.de/de/lernmaterial.html)	Reelaboración y aplicación de materiales originales y complementarios al libro de texto en el aula
GOETHE INSTITUT (https://www.goethe.de/ins/es/de/spr/ueb.html)	Reelaboración y aplicación de materiales originales y complementarios al libro de texto en el aula
DEUTSCH PERFEKT (https://www.deutsch-perfekt.com/)	Reelaboración y aplicación de materiales originales y complementarios al libro de texto en el aula
Diccionarios PONS y LEO	Consulta de términos

LIBROS DE LECTURA

Para cada nivel se indicará a los alumnos los libros de lectura adecuados, de entre los existentes en el fondo de la biblioteca de la Escuela. Esta actividad formará parte del trabajo personal del alumno y contará con la orientación y asesoramiento del profesor.

5. METODO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EVALUACIÓN DE LOS CURSOS OFICIALES

(Según ORDEN ECD/1777/2019, de 11 de diciembre, por la que se regula la evaluación y la obtención de los certificados de los distintos niveles de las enseñanzas de idiomas de régimen especial que se imparten en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Autónoma de Aragón.)

La evaluación de los alumnos se efectuará aplicando los criterios de evaluación de cada destreza comunicativa correspondientes a los diferentes cursos y niveles.

En la prueba de certificación del nivel Básico A2, para superar la prueba y obtener la certificación, será necesario haber superado cada una de las cuatro partes correspondientes a las distintas actividades de lengua con una puntuación mínima de diez puntos sobre veinte.

En las pruebas de certificación de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2 y Avanzado C1, para superar la prueba y obtener la certificación, será necesario haber superado cada una de las partes correspondientes a las cinco actividades de lengua con una puntuación de al menos diez puntos sobre veinte y obtener una puntuación mínima de sesenta y cinco puntos sobre cien en el conjunto de la prueba.

En los cursos no conducentes a certificación (Básico A1, Intermedio B2.1 y Avanzado C1.1) se evaluarán cada una de las partes correspondientes a las actividades de lengua del nivel (cuatro en A1 y cinco en el resto), sobre una puntuación de veinte puntos cada parte, superándose cada parte con un mínimo de diez puntos. Para pasar del curso A1 a A2 será necesario superar las cuatro partes de la prueba. Se podrá pasar de B2.1 a B2.2 y de C1.1 a C1.2 superando las cinco partes de la prueba o superando cuatro partes y obteniendo en una de ellas al menos ocho puntos sobre veinte, teniendo al mismo tiempo un mínimo de 50 puntos sobre los 100 puntos totales de la prueba.

En los cursos A1 y A2 las destrezas comunicativas que se evalúan en cada parte son las siguientes: comprensión de textos escritos, producción de textos escritos, comprensión de textos orales y producción de textos orales.

En los cursos de B1, B2.1, B2.2, C1.1 y C1.2 las destrezas comunicativas que se evalúan en cada parte son las siguientes: comprensión de textos escritos, producción de textos escritos, comprensión de textos orales, producción de textos orales y mediación (escrita y oral).

En los cursos A1 y A2 la evaluación y calificación del alumnado se efectuará a través de los siguientes instrumentos:

- PRUEBA DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: Constara de textos con preguntas que sumen una puntuación total de 20 puntos. La calificación de apto se obtendrá a partir de 10 puntos de los 20.
- PRUEBA DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS. Constará de tareas escritas redactadas por el alumno, que se calificarán sobre una puntuación máxima de 20 puntos. La calificación de apto se obtendrá a partir de 10 puntos de los 20.
- PRUEBA DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES. Constará de textos orales en formato audio o vídeo, con preguntas que sumen una puntuación total de 20. La calificación de apto se obtendrá a partir de 10 puntos de los 20.
- PRUEBA DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES. Constará de dos ejercicios: interacción en formato conversación entre dos o tres alumnos sobre un tema propuesto y exposición de un tema propuesto en forma de monólogo. Ambos ejercicios se evaluarán sobre un máximo de 20 puntos. La calificación de apto se obtendrá a partir de 10 puntos.

En los cursos B1, B2.1, B2.2, C1.1 y C1.2 la evaluación y calificación del alumnado se efectuará a través de los siguientes instrumentos:

- PRUEBA DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: Constara de textos con preguntas que sumen una puntuación total de 20 puntos.
- PRUEBA DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS. Constará de tareas escritas redactadas por el alumno, que se evaluarán sobre una puntuación total de 20 puntos.
- PRUEBA DE MEDIACIÓN. Constará de dos tareas, una de mediación escrita y otra de mediación oral, que se evaluarán sobre una puntuación total de 20 puntos (10 puntos cada tarea).
- PRUEBA DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES. Constará de textos orales en formato audio o vídeo, que con preguntas que sumen una puntuación total de 20.
- PRUEBA DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES. Constará de dos ejercicios: interacción en formato conversación entre dos o tres alumnos sobre un

tema propuesto y exposición de un tema propuesto en forma de monólogo. Ambos ejercicios se evaluarán sobre un máximo de 20 puntos.

Para cada curso y nivel, los alumnos dispondrán de dos convocatorias de exámenes anuales: la convocatoria ordinaria (mayo/junio) y la convocatoria extraordinaria (septiembre). Además se realizará una prueba de evaluación orientativa sin efectos académicos hacia el mes de febrero.

Calatayud, octubre de 2024